**SECRETARIA: 23** de junio de 2020, a despacho el proceso ejecutivo No. 2010-00090, informando que ya venció el traslado de la liquidación del crédito presentado por el actor y la demandada guardó silencio. Además, el CSJ, levantó la suspensión de términos, para esta clase de actuaciones. Se advierte que ya existía liquidación de crédito hasta el 30 de marzo de 2018, aprobada en auto de esa misma fecha. Sírvase proveer.



## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

Salamina, Caldas, veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo Radicado: 2010-00090

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIAS.A

Demandada: LILIANA MARIN CARDENAS

Interlocutorio: 259

Vista la constancia secretarial que antecede y no obstante que la demandada guardó silencio, al advertirse que ya existe una liquidación de crédito aprobada desde el 30 de marzo de 2018 y que la entidad bancaria la presentó sin tener en cuenta la misma, **la liquidación se modificará** y se efectuará a partir del 1 de abril de 2018, quedando de la siguiente manera:

Capital adeudado por la demandada al 30	\$1.203.635	
intereses adeudados por la demandada a	2.446.123,32	
Interés mora 30 días abril-18	2.35%	28.285
Interés mora 30 días mayo-18	2.34%	28.165
Interés mora 30 días junio -18	2.33%	28.045
Interés mora 30 días julio-18	2.30%	27.684
Interés mora 30 días agosto-18	2.41%	29.008
Interés mora 30 días sept18	2.41%	29.008
Interés mora 30 días octubre-18	2.26%	27.202
Interés mora 30 días nov.18	2.24%	26.961
Interés mora 30 días dmbre-18	2.23%	26.841
Interés mora 30 días enero-19	2.21%	26.600

Interés mo	26%	27.202				
Interés mo	.23%	26.841				
Interés mo	2.22%	26.721				
Interés mo	2.23%	26.841				
Interés	mora	30 días junio -19		-19	26.721	
2.22%						
Interés	mora	30 días julio-1		ılio-19	26.721	
2.22%						
Interés	mora	30	30 días agosto-19		sto-19	26.721
2.22%						
Interés mora 30 días sept19 2.22%						26.721
Interés	mora	30	días oct-19		oct-19	26.480
2.20%						
Interés	mora	30	días	nk	ore-19	26.360
2.19%						
Interés	mora	30	días	dmk	ore-19	26.239
2.18%						
Interés	mora	30	días	enero-20		26.119
2.17%						
Interés	mora	30	días	lías febrero-20		26.480
2.20%						
Interés mora 30 días marzo-20 2.20%						26.480
Interés	mora	30 d	ías ab	abril -20		28.045
2.33%						
Interés	mora	30	días	mayo	-20	27.323
2.27%						
Interés	mora	23	días	junio	-20	20.855
2.26%						
Total capital adeudado por la demandada al 23 de						
junio de 2020, capital \$1.203.635. Total intereses al 23 de junio de 2020, \$3.172.792,32						
ae junio d						

## NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

## Firmado Por:

STEPHANNY AGUDELO OSORIO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

## 31351a88f9c64869b82b4de889ae7a7c43dfcb6e4133d8f3c3e2e3fa880646

a۸

Documento generado en 23/06/2020 04:19:45 PM